

Se acordó, asimismo, con cargo de dar cuenta a la Comisión Nacional, que en el mural que está pintando en el Panteón de los Próceres el artista Sr. Teodoro Núñez Ureta figure la bandera nacional actual.

Se levantó la sesión, siendo las 7 p. m.

[Signature]

[Signature]



Veintiuna Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 22 de junio de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintidós de junio de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Felipe de la Barra, Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Causo del Pino, Dr. Félix Deneqri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como secretario de actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.50 p. m. dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes siete de mayo último, la que fué aprobada sin observaciones.

El señor Presidente, General Mendoza, informó:

- a) Haber cursado, con fecha 11 de mayo último, el oficio N° 505 al señor Ministro de Economía y Finanzas, remitiéndole copia de su oficio N° 426 al señor Primer Ministro y Minis-

tro de Lima, solicitándole su decidida intervención a fin de obtener la ampliación del Presupuesto del año en curso en los \$ 14'000,000.00 solicitados;

b) Que las gestiones realizadas por la Dirección General de Administración del Pliego de la Presidencia para conseguir la aprobación de la reprogramación solicitada en su oficio N° 357, de 21 de abril, no habían prosperado por los diferentes planteamientos que se hicieron en las Direcciones Generales del Tesoro Público y de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y, atendiendo a sugerencias planteadas por las indicadas Direcciones se había dirigido nuevamente al Sr. Director General de Administración del Pliego de la Presidencia por oficio N° 436, de 17 del mes en curso, solicitándole que gestionara la ampliación del Presupuesto de la Comisión para el presente año por suma igual a los nuevos egresos del Presupuesto de 1970 y a sus Recursos Propios (Donaciones obtenidos hasta diciembre de 1970), a fin de regularizar los gastos efectuados.

El Comité dió su aprobación a las gestiones que venía realizando su presidente.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Recomendar al Sr. Director del Comité de Economía, Dr. Félix Deuepri Luna, el estudio de las propuestas formuladas por diferentes hoteles de la capital para alojamiento y alimentación de los delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, quien deberá presentar la solución más conveniente, teniendo en cuenta el local donde funcione el Congreso.

Controlar con la Empresa Lima Tours los pasajes para los delegados académicos invitados, invitados especiales e invitados de cortesía previa aprobación de las correspondientes relaciones.

Manuel Rosas Canales.- Abonarle la suma de \$ 5,000.00 por trabajos realizados en el ordenamiento y la clasificación de los documentos inéditos sobre Asuntos Militares, tema a cargo del Sr. Gral. de la Barra.

Aurelia E. Lazarte. - Abonarle la suma de \$ 2,000.00 por los trabajos realizados para los Capítulos III, IV y V de la Colección Documental.

Rosalina Morán Obregón. - Pago de 46 horas extraordinarias en la copia y ordenamiento de la colección Juntas de Guerra y Estado Militar - 1820-1822 para la Colección Documental, \$ 1,544.10.

Editora Itel Perú S. A. - Contrato de impresión del 1.^{er} y 2.^o volúmenes del Tomo VII de la Colección Documental titulado La Marina, a cargo del Sr. Capitán de Navío don Julio J. Elías, por \$ 16,200.00 pliego de 32 páginas. - Corrector de Pruebas: Dr. Pedro L. Searneo.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por tres pasajes Cuzco-Lima-Cuzco para los Sres. Humberto Múñiz Polo, Otto Galimberti Olazo y Oscar Ladino de Juvara, integrantes de la delegación del Cuzco ante el jurado para el Monumento a Cuzpac Amay, \$ 6,985.10.

Editorial Lumen S. A. - Contrato de impresión del 1.^{er} volumen del Tomo V de la Colección Documental titulado "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación" (Guemillas y Montañeras Patriotas) a cargo de la Dra. Ella Dumbau Temple, por \$ 4,200.00 pliego de 16 páginas. - Corrector de Pruebas: Dr. Raúl Rivera Serna.

Editorial Nueva Educación. - Contrato de impresión del 1.^{er} volumen del Tomo VIII de la Colección Documental titulado "La Expedición Libertadora", a cargo del Dr. Gustavo Pons Muzzo, por \$ 4,300.00 pliego de 16 páginas. - Corrector de Pruebas: Sr. Andrés Vivanco.

Ricardo Shinsabé Santos. - Contrato para la confección de una maqueta volumétrica de los perfiles de la Plaza de Armas del Cuzco, por \$ 5,000.00

Jug^o Moisés Güneña Malpartida. - Contrato de construcción de las obras complementarias del Depósito N.º 4; veredas para los Depósitos Nos. 2 y 3; muros divisorios; veredas para el Depósito N.º 4 y tumba del Dr. Julio C. Cello, por \$ 198,557.40.

Juan Arboecó C. - Pago su factura por la confección de seis



placas de plástico de 30 x 7 cm., fondo dorado y letras negras, para eseufrío, según relación que se acompaña, \$ 1,260.00.
Juan Arbocó C. - Pago su factura por la confección de 28 plaquetas de bronce, grabadas según modelo, para colocarlas en las vitrinas mandadas confeccionar para el Museo Nacional de Historia, \$ 3,640.00

Imprenta Litografía Salesiana. - Contrato de impresión del 3^{er} Volumen del Tomo VI de la Colección Documental titulado "Asuntos Militares" (Guerra 1820-1821) a cargo del Gral. Felipe de la Bana, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Manuel Rosas Canales.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de abril, en la siguiente forma:

Sr. Gabino Buñes Cruzado, por 60 horas, \$ 2,356.80

Sr. Juan Palacios Cossi, por 60 horas, \$ 1,971.00

Srta. María C. Ramírez Solís por 40 horas, \$ 1,314.00

Sr. Fernando Mejía Otero por 20 horas, \$ 357.00

Sr. Aquilino Coronado Camaylla, por 40 horas, \$ 1,114.00

Sr. Fabián González Rivera, por 25 horas, \$ 446.25.

Kodak Peruana Ltda. - Pago su factura por la compra de 3 litros activador y 6 rollos papel recordak, \$ 5,250.00.

Calleres Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 6,000 carátulas para los tomos XXI "Asuntos Geográficos" - 3,000 - y XXV "La Poesía de la Emancipación" - 3,000 - \$ 15,000.00.

Calleres Gráficos P. L. Villanueva. - Pago su factura por la impresión de 6,000 carátulas para los tomos VI "Asuntos Militares" - 3,000 - y XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas" - 3,000 - \$ 15,000.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa de bronce con letras en alto relieve para colocarse en Pucallanca, \$ 6,000.00

Dr. Luis Durand Flores. - Pago sus honorarios por un artículo sobre Emancipación del Perú, \$ 1,000.00

Editorial Jurídica S. A. - Contrato de impresión del 2^o Volumen del Tomo XXVII de la Colección Documental titulado Relaciones de



Viajeros, a cargo del Dr. Estuardo Núñez, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato de impresión del 3.^{er} volumen del Tomo XXVII de la Colección Documental titulada "Relaciones de Viajeros", a cargo del Dr. Estuardo Núñez, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Obra Simfónico-Coral. - Adjudicar el premio de \$ 50,000.00 al autor de la obra Apu Luca, Sr. Francisco Pulgar Vidal, de acuerdo al informe de la Comisión Técnica.

Alberto Rosas Giles. - Pago sus honorarios por asesoría, selección y búsqueda de documentos y preparación del Volumen IV de Cuzco Amaru, \$ 8,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal del Museo Nacional de Arqueología que realizó el traslado de cuatro mil ceramios de los depósitos del Museo Nacional de Historia a los recientemente construidos por la Comisión Nacional, según planilla, \$ 1,500.00

Sr. Moisés Nuneña Malpartida. - Pago del reintegro de la mano de obra sobre el 4.13% del monto total del contrato para la construcción del Depósito N.º 1 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 25,990.65.

Sr. Moisés Nuneña Malpartida. - Pago del reintegro de la mano de obra sobre el 4.13% del monto total del contrato para la construcción del Depósito N.º 2 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 17,212.68.

Construcción Estructuras Metálicas S. A. (CEMSA). - Pago su factura por la entrega en obra de las estructuras metálicas del techo para el Depósito N.º 4 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 27,500.00.

Maderas Manufacturadas S. A. - Contrato para la confección de 12 bancas de cedro nacional de 2.00 x 0.50 x 0.41 de acuerdo a diseño, \$ 28,814.40.

Laboratorio Radio Volta. - Pago su factura por servicios de sonido en la Hacienda Punchauca para la ceremonia oficial de dedicación de la placa conmemorativa, \$ 1,000.00.

Calles Gráficos P. S. Villanueva. - Pago su factura por la impresión



de 3,000 falsas carátulas para el tomo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas", \$ 1,950.00.

Empresa Gráfica Naumanti S. A. - Pago su factura por la impresión de 100 tarjetas de invitación para la ceremonia cívica en Pucallanca, \$ 550.00.

Empresa Gráfica Naumanti S. A. - Pago su factura por la impresión de 200 formularios de recibos para las donaciones, \$ 4,500.00

Empresa Gráfica Naumanti S. A. - Pago su factura por la impresión de 5,000 sobres N.º 2, \$ 9,600.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y servicios prestados en el Hotel de Turistas de Arequipa a miembros de la Comisión Nacional los días 16, 17 y 18 de abril, \$ 1,805.30.

Aerolíneas Argentinas. - Pago su factura por tres pasajes Lima - Buenos Aires - Lima para los ctes. Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. August - Coamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que viajaron en comisión para controlar los trabajos en laboratorio del Documental Cinematográfico, \$ 32,535.00.

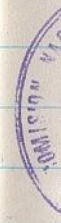
Calleres Gráficos Cecil. - Contrato para la impresión del 3.º volumen del Tomo II de la Colección Documental titulado Rebelión de Cuzco Awaru, a cargo del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, \$ 6,200.00 pliego de 16 páginas, más un recargo del 10% (\$ 620.00) por pliego. Corrector de pruebas: Sr. Hernando Falconi.

Jardín Lis. - Pago su factura por una cruz grande de flores finas para el Arquitecto Juan Francisco Benítez Dubéau, \$ 800.00.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato por la impresión del 4.º volumen del Tomo II de la Colección Documental titulado "La Rebelión de Cuzco Awaru", a cargo del Dr. Guillermo Demand Flores, \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de pruebas: Sr. Alberto Rosas - Ciles.

Administradora Para-Municipal de Transportes de Lima. - Pago su factura por alquiler de un ómnibus en servicio especial durante seis horas a Pucallanca el día 2 de junio, \$ 1,600.00.

Vidriera Lince. - Pago su factura por la compra y colocación de vidrios en el local del Museo Nacional de Historia \$ 2,813.00



Manuel Montero Zapata. - Pago de reintegro del 4.13% sobre las valorizaciones 4 y 5 y adicionales del Museo Nacional de Historia, \$ 6,865.43.

Manuel Montero Zapata. - Pago de reintegro de 4.13% sobre el monto de la obra de construcción del Depósito N.º 3 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 4,212.68.

Arnulfo Salinas R. - Pago de reintegro del 4.13% sobre el monto de la obra de restauración del Museo Nacional de Historia - Cenera Otapa -, \$ 20,330.31.

Bruno Campaivola. - Pago su factura por la ejecución de una placa de bronce para colocarse en Lima, \$ 6,000.00.

Brignardello S. A. - Pago su factura por la compra de dos sistemas de control visible "Agrippa" completos con índices compensados y 1,500 tarjetas especiales modelos 1, 2 y 3, \$ 4,600.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por dos pasajes aéreos Lima - Arequipa - Lima para los Sres. Gal. Mendoza y Dr. Pons Muzgo en comisión del servicio, \$ 3,195.40.

Hôtel Columbus. - Pago su factura por alojamiento y servicios prestados a una delegación del Cuzco para intervenir en la calificación de los proyectos presentados para el monumento a Cipac Anam integrada por los Sres. Aramayo, Quiroz y Peralta, \$ 4,035.21.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de mayo, en la siguiente forma:

Sr. Juan Palacios Bossi, por 60 horas, \$ 1,971.00

Srta. María E. Ramírez Solís, por 2 horas, \$ 65.70.

Sr. Fernando Mejía Otero, por 36 1/2 horas, \$ 651.53

Sr. Aquilino Coronado-Camaylla, por 30 horas, \$ 535.50

Sr. Fabián Gonzales Rivera, por 34 1/2 horas, \$ 615.83.

Papelera Nacional S. A. - Pago su factura por la compra de 260 Kilos de cartón gris N.º 10 para utilizarse en el Almacén donde se guardan los volúmenes de la Colección Documental, \$ 1,924.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 6 y 1,000 carátulas,



S/. 31,140.00.

Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado. - Pago su factura por la impresión de 50 folios de guías y 200 tarjetas Kardex para atender la recepción y salida de los volúmenes de la Colección Documental, S/. 3,010.00.

Standard Sales y Service S. A. - Pago su factura por la compra de 10 cajas de papel Washua y 2 Kit, S/. 19,400.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por tres pasajes Lima-Chiclayo-Lima para dos miembros de la Comisión Nacional, Sres. Gral. Mendoza y Rvdo. Padre Nieto, y un periodista del Diario "El Comercio", Sr. Luis Aguirre Sánchez, en viaje a Ica los días 3 y 4 de junio, S/. 4,183.35.

Tig. Juan Orrellana Luniña. - Pago su factura por reembolsos de copias ozalid y segundas originales de planos y copias xeros de folletos, S/. 3,343.00.

Se levantó la sesión, -siendo las 10 p.m.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Veintidos Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 20 de Julio de 1971.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veinte de Julio de mil novecientos setentauno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Ró-